



PERÚ

Ministerio de  
EducaciónDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 02Área de Gestión de  
la Educación Básica  
Regular y Especial"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"San Martín de Porres, **23 MAYO 2023****OFICIO MÚLTIPLE N° 192 - 2023 - MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señor(a):

Director(a) de las IIEE de Educación Básica Regular focalizadas.

**Presente.** -**Asunto** : Invitación a Feria Nacional e Internacional de Becas en la Era Digital**Referencia** : Expediente MPT2023-EXT-0049191  
Oficio Múltiple N.°274 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

De mi consideración:

Previo cordial saludo, la presente es para comunicarle que, el Congreso de la República a través de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevará a cabo la "Feria nacional e internacional de becas en la era digital", evento organizado con la colaboración del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC y diversas embajadas.

En ese sentido, agradecemos comunicar a los estudiantes de quinto de secundaria, para que así puedan inscribirse y participar de tan importante feria, el mismo que se desarrollará el martes 23 y miércoles 24 de mayo de 2023, en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., con la finalidad de tener la oportunidad de conocer los diversos programas de becas y los requisitos que se encuentran vigentes para poder acceder a ellas una vez terminen la Educación Básica.

La inscripción se dará mediante el link:

<https://events.teams.microsoft.com/event/2e3fc868-7386-4024-960f-9c7801659f1c@72534a16-43a4-4a97-b53a-382892282816>

Finalmente, si tuviese alguna consulta o duda, comunicarse con el señor José Musayón Ayala, celular 964051498, correo institucional [jmusayon@congreso.gob.pe](mailto:jmusayon@congreso.gob.pe).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

VMS/DUGEL02  
BLIS/JAGEBRE  
EEHL/EAGEBRE**Lic. Violeta Huatuco Soto**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02